

Aceptan renuncia de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 588-2009-EF-10

Lima, 22 de diciembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 462-2009-EF/10 del 16 de octubre de 2009 se designó a la señorita María del Carmen Gladys Rivera Pérez como Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la misma;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Supremo Nº 024-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la señorita María del Carmen Gladys Rivera Pérez al cargo de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas